

Presidente
D. Vicente Ayerdi
Concejales
D. Angel Ibarzuren
Eusteban Garroendia
José M^a. Bengoechea
Juan Madariaga
Fernando Lobato

En la Universidad de Lezo a tres de Enero de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial, el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Olazola y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública, que la declaró abierta dicho Señor Presidente.

Leída la acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Ayuntamiento acuerda conceder a D. Lino Palaverria la autorización que, en instancia de fecha 31 de diciembre último solicitada para construir una repisa de balcón y un mirador en el piso segundo de la casa de su propiedad, situada con el n.º 1 de la calle S. Juan, con arreglo al plano que presenta suscrito por el arquitecto D. Ramon Cortazar.

La Corporación, en vista del caso omiso que hasta ahora se ha hecho a la disposición, vigente sobre la retirada y cierre por las noches de los establecimientos en los cuales se expendan bebidas alcohólicas, acuerda que en adelante y hasta nueva orden se efectúe lo siguiente, cesando desde luego toda clase de música y demás ruido que moleste tanto a la vecindad, a las horas siguientes: A las 10½ de la noche, sidrerías; y a las 12 de la noche los centros políticos, recreativos y tabernas.

Y no habiendo más asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes, comoijo el Secretario de que certifico.

José M. Bengoechea

Eusteban Garroendia

Fernando Lobato

Vicente Ayerdi

Juan Madariaga

Fidel Otegui